FAF International

Santiago, 09 de Agosto de 2010.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O´Higgins Nº 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 126, 129 y 2 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, encontrándome debidamente facultada, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante directorio ordinario realizado el día 05 de Agosto de 2010 la sociedad **FAF INTERNATIONAL SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado una tercera colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas con fecha 14 de Mayo y 08 de Julio de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Directorio acordó colocar y emitir 1311 acciones representativas del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.

2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de accionistas.

3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, y 29 de la Ley 18.046 se realizarán en el diario electrónico www.lanacion.cl los días 10 de Agosto de 2010 y 18 de Agosto de 2010 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.

BARBARA LOCKE GEIER
Gerente General